

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización					
			4. Número de formulario: 14789939371 		
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. D.E.		12. Descripción sectorial	
1 0 5 3 8 2 1 0 7 1		1		Inventos y Activos de Mercaderías	
				14. Buzón electrónico	
				1 0	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión líquida		Cédula de ciudadanía		1 0 5 3 8 2 1 0 7 1	
27. Fecha expedición		20 1 0 0 9 1 0			
28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Caldas		Maricao	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
ARIAS		HENAO		ALEJANDRO	
34. Razón social		35. Otro nombre			
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Caldas		Maricao	
41. Dirección principal		CR 12 64 A 04			
42. Correo electrónico		javierastebolivar77@gmail.com			
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		3 1 5 5 3 5 2 1 6 8		3 1 2 8 8 7 4 5 8 6	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
4 9 2 1		2 0 1 4 0 1 0 1		4 7 2 1	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
2 0 2 0 0 7 0 1		1		2	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
2 0					
20. Observación NIT					
Otorgos aduaneros					
54. Código					
1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0					
Exportaciones					
55. Forma		56. Tipo		Servicio	
				1 2 3	
57. Modo		58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Breve		60. No. de Folio		61. Fecha	
SI ☐ NO ☒		0		2021 - 09 - 29 / 17 : 12 : 46	
La información suministrada a través del formulario otorga de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 146.1.2.20 del Decreto 1025 de 2015. Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 598. Nombre: ARIAS HENAO ALEJANDRO 599. Cargo: CONTRIBUYENTE					

Fecha generación documento PDF: 09-09-2021 12:42:17PM